



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02453405-E-UBA-DME#SSA_FFYB - LLamado a elecciones para Vicedirector de Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, para 4-5-22.

VISTO que la Profesora Dra. Adriana RIDOLFI se ha acogido al beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución REDEC-2021-673-E-UBA-DCT_FFYB, ratificada por RESCD-2021-129-E-UBA-DCT_FFYB, la citada Profesora fue designada como Vicedirectora del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología.

Que se hace necesario convocar a una nueva elección de acuerdo a lo establecido en Artículo 15 Resolución CS 4680/16.

Que, asimismo, es necesario reglamentar algunos aspectos relativos a la organización y programación del acto eleccionario.

Por ello, y atento a la acordado en la sesión del día 26 de abril de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a elecciones para ocupar el cargo de Vicedirector del

Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, ello para el Miércoles 4 de mayo de corriente año.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que las elecciones de referencia se realizarán en la Sala de Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, de 10 a 18 horas.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología y por su intermedio a los Profesores de las Cátedras que conforman dicho Departamento; tome razón la Secretaría Académica y Dirección General Técnico-Académica; y oportunamente, archívese.